

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17481** *CONSTRUCCIONES PALENTINAS 2010, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en Autos de Ejecución número 33/11, de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don José Luis Hernández Martín frente a "Construcciones Palentinas 2010, Sociedad Limitada", se dictó el día 20 de abril 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Construcciones Palentinas 2010, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 951,89 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 18 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120036803-1